

PARTE 3. PROSPECTIVA TERRITORIAL

CAPÍTULO 1. ESCENARIO DEL DESARROLLO TERRITORIAL

La Prospectiva Territorial que se plantea en el presente capítulo permite acercarse a la visión de futuro para la planificación del desarrollo territorial.

A partir del diagnóstico se seleccionan las variables claves y se plantean 3 escenarios el Tendencial, el Alternativo y el concertado.

El Escenario Tendencial indica cual va ser el comportamiento de la variable clave o de la situación a través del tiempo, si no se le atiende a través de la planificación y el Ordenamiento Territorial.

El Escenario Alternativo retoma las diversas posibilidades de desarrollo a partir de las propuestas de los diversos actores sociales presentes en el municipio.

El Escenario Concertado o Escenario deseado es el producto del mayor consenso entre los actores sociales. Representa la imagen objetivo del modelo territorial que se quiere alcanzar en el horizonte de la vigencia del Esquema de Ordenamiento Territorial.

1.1. ESCENARIO TENDENCIAL

1.1.1 UNIDAD DE ANÁLISIS: DEMOGRAFÍA

Variable: Población

- Concentración y crecimiento moderado de la población alrededor de los ejes viales (vía secundaria y vías terciarias) y centros urbanos (cabecera municipal y cabecera del centro poblado del corregimiento de Puerto Venus).
- Comunidad cerrada al cambio y aislada en lo político, social, económico y cultural.
- Aumenta el deterioro del entorno natural y social, población sin arraigo y pertenencia al territorio, sin objetivos comunes como grupo social.
- Aumenta el deterioro de la calidad de vida de los grupos vulnerables como la población infantil, los adolescentes, tercera edad y las mujeres cabeza de familia.
- Se agudizan los problemas de orden público, desempleo, y las dificultades para acceder a la educación, problemas que conllevan a un decrecimiento acelerado de la población.
- La presencia de diversos grupos armados en la región agudizan los problemas de orden público, aumentando del índice de violencia contra las personas.
- Esperanza de vida no mayor de 65 años.
- Aumenta el porcentaje de la población total y de los hogares con las N.B.I superando el 50% y el 40.3% respectivamente.

1.1.2 UNIDAD DE ANÁLISIS: SERVICIOS SOCIALES.

Variable: Salud

- La cobertura y la prestación del servicio en salud no responden a los requerimientos de las comunidades.
- Las enfermedades de origen hídrico y sanitario continúan siendo una de las principales causas de morbi-mortalidad infantil.

- Infraestructura deficiente e insuficiente para la prestación del servicio.
- La DLS tiene una buena cobertura de atención a vinculados, lo cual tiende a mejorar la calidad de vida, disminuir los factores de riesgo, mejoramiento de la infraestructura sanitaria y locativa de las viviendas.
- El puesto de Salud tiene una buena cobertura de atención a la población vinculadas y se proyecta mejorar la calidad de vida, a promover la salud, a disminuir los factores de riesgo mediante la educación y mejoramiento de la infraestructura.

Variable: Educación

- La cabecera municipal presenta una infraestructura educativa deficiente, para los diversos niveles.
- La educación impartida no promueve alumnos con un desarrollo intelectual acorde a las exigencias del medio.
- Población en edad escolar con pocas oportunidades para acceder a la educación básica secundaria, media y superior.
- Los centros educativos donde se imparte la básica secundaria, media y superior están alejados de la población rural.

Variable: Cultura

- Infraestructura deficiente y sub-utilizada para desarrollar las actividades culturales.
- La propiedad privada sobre los bienes de interés cultural impide su control y desarrollo.
- Un teatro adecuado y dotado para que la comunidad encuentre en ese espacio una oportunidad de disfrute, con atención permanente en la realización de eventos de diversa índole.
- Aulas para talleres de artes, danza, teatro y música.
- Declaratoria de zona reserva para la siembra de carrizo.
- Canal de televisión.

Variable: Recreación y deporte.

- El potencial turístico del municipio no se desarrolla.
- Dificultad para la práctica deportiva

Variable: Organización y participación

- Discontinuidad en los procesos de participación y organización comunitaria.

Variable: Bienestar social.

- Restaurantes escolares: Insuficiencia de espacio en algunas unidades por exceso de cobertura.
- Hogares de bienestar familiar: Mayor hacinamiento por el aumento de los miembros de las familias donde se presta el servicio, aumento en las niñas de programa
- Insuficiencia de espacios para la prestación de servicios.
- Hogar Juvenil campesino: Cierre del hogar por falta de alumnos internos.
- La no prestación de servicios por falta de recursos económicos.
- Nuevos programas educativos en educación formal en el área rural, por la cual se presentaría poca utilización de los servicios que ofrece el hogar juvenil.
- Deterioro de la planta física del hogar juvenil campesino por falta de mantenimiento en las instalaciones, lo cual ocasionaría un posible cierre de la institución.

1.1.3 UNIDAD DE ANÁLISIS: SERVICIOS PÚBLICOS

Variable: Acueducto, alcantarillado y aseo.

- Descentralización de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo
- Déficit y mal estado de sistemas acueducto, alcantarillado y aseo.
- Proceso lento para la descentralización de los S.P.D. Ley 142/94.
- Poca conciencia para el ahorro del agua, no existe medición en zona urbana.
- Escasez de recursos económicos.
- Deterioro de redes, taponamiento y represamiento, daño en edificaciones.

- Alcantarillado en mal estado cumplió la vida útil en la zona urbana.
- Contaminación del agua potable genera EDA (Enfermedad Diarréica Aguda) principalmente en la población infantil.
- Poca cobertura del servicio, baja calidad y continuidad.
- Baja capacidad administrativa, operativa y de mantenimiento, área rural.

1.1.4 Unidad de análisis: Vivienda

- Construcción sin normas sin alineación mayores de 3 niveles.
- Construcción en sitios vulnerables.
- Escasez de sitios aptos.
- La vivienda presenta en general condiciones de inhabitabilidad. Humedad, condiciones higiénicas, poca luz, hacinamiento.
- Construcción sobre laderas y predios de inestabilidad.
- Potencial sobre llanuras, inundación de quebradas y ríos.
- Inestabilidad por mal manejo de aguas lluvias de alcantarillado y despilfarro de agua de consumo.
- Construcción remodelación de viviendas, sin reforzar estructuralmente para que soporte las cargas.

1.1.5 Unidad de análisis: político-administrativo

Variable: administrativa

- Centros de participación con pocas posibilidades de crecimiento y confusión en los habitantes por desconocimiento de los límites de sus veredas.
- Una estructura administrativa que no se ajusta al plan de desarrollo municipal y que aún está orientada a funciones y no a objetivos. Esta es demasiado amplia si se tiene en cuenta la categoría y su presupuesto.
- La información que se maneja en la tesorería con respecto al predial, no es clara, es retardada, confusa, presentando descontento y poco interés en el pago de los impuestos por parte de los contribuyentes.

- Funcionarios públicos con poco sentido de pertenencia, retardan los procesos y genera incumplimiento en las acciones que se deban desarrollar en bien de la comunidad.
- No existe estímulos y sanciones para todo el personal que labora al servicio de la comunidad.
- Disminución de grupos organizativos de tipo comunitario y poco interés en sus líderes para participar en los procesos de gestión.
- La carencia de oficinas públicas, biblioteca jurídica, equipo de cómputo, hace que las actividades que los funcionarios deban desarrollar, las realicen con ciertas limitantes y la atención a la comunidad deficiente.
- Los procesos son retardados, la atención a la comunidad no es oportuna, la información es lenta tanto para los funcionarios como para la comunidad en general.

Variable: Financiera

- Crecimiento del déficit fiscal.
- Se cuenta con una planta de cargos para el funcionamiento del municipio, cuya nómina es de difícil pago.
- Las demandas que cursan en contra de la entidad Municipal se convierten en una deuda de alta suma de dinero dado a los altos intereses que se van generando, sino se cancela a tiempo.
- Se presenta Reducción en los recaudos del impuesto predial.
- La planeación financiera se dificulta dado a que no se tienen saldos precisos con respecto a la cartera morosa de los contribuyentes.
- Pocos ingresos propios y pérdida de recursos en los costos que le genera al municipio la prestación de algunos servicios como: Acueducto, alcantarillado, aseo, plaza de ferias, matadero entre otros.
- Evasión de los impuestos.
- Desequilibrio presupuestal y dificultades en la cancelación de las obligaciones que adquiere el municipio.

Variable: Territorial

- El municipio reconoce únicamente el corregimiento de puerto Venus.
- Poco crecimiento de los actuales centros de participación debido a que éstos no llenan las expectativas de la comunidad.
- La participación comunitaria y de gestión a través de los centros es desorientada y sin objetivos claros a nivel zonal a falta de un comité central.
- No existe claridad en los límites veredales y crea dificultades a las familias que habitan en el intermedio de sus veredas.
- Mínimos logros de tipo provincial o subregional a través de musa.
- Poco interés de los contribuyentes del impuesto predial en hacer las mutaciones catastrales debido al desplazamiento al municipio de Sonsón.

1.1.6 Unidad de análisis: Dimensión económica

Variable: Agricultura

- Degradación de los recursos naturales.
- Disminución de rendimientos.
- Aumento de plagas y enfermedades Ampliación de la frontera agrícola.
- Disminución de la rentabilidad.
- Emigración.
- Aumento en la cadena de intermediación de insumos y productos

Variable: ganadería-pastos

- Explotación extensiva de la ganadería.
- Degradación de los recursos naturales.
- Ampliación de la frontera agropecuaria.
- Bajo nivel de tecnificación.
- Disminución de la rentabilidad.

Variable: semindustria y agroindustria.

- Incremento de problemas erosivos por explotación inapropiada de canteras.

- Estancamiento de la semindustria y agroindustria

Variable: Comercio

- Estancamiento del sector terciario.
- Disminución del impuesto de industria y comercio.
- Dependencia del sector primario.
- Dispersión gremial

1.1.7 Unidad de análisis: Dimensión ambiental

Variable: Suelos

- Continúan los procesos erosivos
- Pérdida de la fertilidad del suelo.
- Pérdida de la cobertura.

Variable: Aguas

- Contaminación con residuos sólidos y aguas servidas.
- Disminución de los caudales por degradación de la cobertura vegetal y la erosión.
- Desequilibrio del ciclo hidrológico.

Variable: Flora y Fauna

- Deforestación.
- Pérdida de biodiversidad.
- Alteración de ecosistema.

1.2. ESCENARIOS ALTERNATIVOS

Los escenarios alternativos fueron propuestos por los diversos actores sociales del municipio de Nariño en el PRIMER FORO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL realizado el 7 de Mayo en la cabecera municipal y el 29 de mayo en el Centro Poblado del Corregimiento de Puerto Venus. Igualmente recoge las

propuestas formuladas en reuniones comunitarias y grupos organizados, así como el equipo técnico del proyecto E.O.T.

Entre los actores sociales participantes en la cabecera municipal están: educación, salud (Hospital Local, Dirección Local de Salud), las diversas dependencias de la administración (UMATA, UGAM, Gerente de proyectos, INDENAR, Control Interno, SISBEN, Cultura, Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social, Complementación Alimentaria, Personería, Tesorería, Inspección, Archivo, Almacén). Conciudadanía, Juntas de Acción Comunal, Iglesia, ASCOPAB, Centro de Bienestar del Anciano C.B.A, S.A.T, Gerente CREARCOP, Veeduría Ciudadana, Grupo Juvenil, Grupo de Piscicultura, grupo de amigos, Hogares de Bienestar Familiar, Grupos ecológicos, Madres comunitarias, Madres Usuarias, Grupo de Mujeres AMUNAR, Concejo Municipal, grupo de la tercera edad, estudiantes, PRISER, IRER, Presidente Escolar, Personero Escolar, Profesores, Comité Local de Emergencia, Centro de Salud de Puerto Venus, Agricultores, comerciantes, amas de casa, promotores de salud, saneamiento y desarrollo comunitario, Higienista Oral, manipuladoras de alimentos y ciudadanos, Concejo Directivo, proyecto M.I.R.S.

Variable. Dimensión agro-ambiental

El potencial económico del municipio está representado en el café, la ganadería, la caña, el cacao, el fomento del cultivo de la guadua, la piscicultura y los frutales, el futuro de la economía debe estar basada en la diversificación tecnificada de los cultivos y la zonificación de la producción del municipio de acuerdo al uso potencial del suelo, y de las practicas culturales así: clima caliente con la ganadería y la piscicultura, clima templado con el café, el cacao y la caña, la zona fría con bosque productor –protector, frutales, sistemas silvopastoriles y agroforestales.

Nariño posee lugares y paisajes hermosos por ejemplo toda finca cafetera es un centro de atracción, el municipio es muy panelero, es rico en aguas se puede implementar la tecnificación para que sea rentable.

Para hacer posible este futuro económico se deben reservar espacios para: establecer un centro de acopio en la cabecera municipal, una plaza de mercado para la venta de los productos agropecuarios, establecer centros de producción de pie de cría, establecer viveros, Fortalecimiento a la estación piscícola, establecer más trapiches comunitarios y una planeación estratégica de la producción.

El desarrollo económico no debe deteriorar el ambiente natural para esto se propone un uso racional de los recursos naturales, la utilización de los abonos orgánicos, fomentar procesos de agricultura sostenible, asesoría y acompañamiento técnico (control y seguimiento), ubicación de los cultivos dependiendo de las condiciones agro.-ambientales que se tienen y formar cooperativas de productores a través de créditos.

Se consideran áreas de importancia ambiental el páramo, los termales, las cascadas del espíritu santo, sendero ecológico, el cerro de la Iguana, cerro de Cristo Rey en la Pradera, cañón del río San Pedro, bosques Paramunos, cañón del Samaná con sus riveras y playas, todas las microcuencas y zonas del páramo y las microcuencas que surten de agua.

Para no deteriorar y rescatar áreas de importancia ambiental se propone no hacer mal uso del suelo, tratamiento de las aguas residuales, fosas para orgánicos e inorgánicos, delimitar áreas de conservación tanto en el páramo como las demás de igual importancia. Fomentar la agricultura sostenible, aplicar las normas existentes con respecto a la protección de los recursos naturales, canalización y tratamiento de aguas negras y reforestación, no talando, no quemando bosques, proteger las playas del Samaná y San Pedro, protección nacimientos de agua, protección de las áreas de alto riesgo, manejo sostenible de las labores agrícolas, que se organice la producción por regiones aptas para determinado cultivo, áreas de reserva como atractivo turístico, respetar todo lo que son reservas naturales y zonas de riesgo y no cultivando en estos sitios, brindarle capacitación y alternativas de subsistencia a las personas que están ubicadas o que su sustento depende de esta zona (páramo

y microcuencas), canalización adecuada de aguas negras y lluvias, construcción de viviendas en terrenos de estabilidad potencial.

Se consideran como zonas de amenaza y riesgo la cabecera municipal, y las veredas de El Recreo, Media Cuesta, Montecristo, La Española, El Piñal, Morro Azul, San Pedro Arriba, Río Arriba, El Limón y San Miguel (río Negro).

Resumen

El potencial económico del municipio está representado por el café, la ganadería, la caña, el cacao y la piscicultura además del ecoturismo. Se propone la tecnificación y diversificación de los productos agropecuarios de acuerdo a la zonificación agro-ambiental, en armonía con las practicas culturales adecuadas.

Variable: Dimensión político-administrativa

No hay conflictos con los limites intermunicipales, existe desconocimiento de los limites veredales y algunos grupos manifiestan lo siguiente: hay familias que aprovechan dicho desconocimiento y reciben recursos de varias veredas, en conclusión hay confusiones respecto a las áreas de influencia de cada Junta de Acción Comunal y así mismo otras familias no reciben absolutamente nada.

Para fortalecer las dependencias de la administración municipal se propone: Fortalecer la UMATA, atención al público por toda la administración municipal y el hospital (recorte de los servicios), continuidad y cumplimiento a los proyectos y programas de la administración, se solicita separar la oficina de planeación de obras públicas y cumplimiento en el cronograma de actividades, nombrar lo antes posible el secretario de desarrollo de la comunidad y crear una oficina de atención al usuario, capacitación a todos los empleados de las diferentes dependencias.

Entre las propuestas para fortalecer los centros de participación se tienen: Aumentar el número de los centros de participación, conformación de juntas directivas de cada centro, reubicar los centros de participación que no correspondan en concertación

con la comunidad ejemplo centro de Guamal debe quedar en Balsora, capacitación a los diferentes centros, información a través de la emisora local, sobre las actividades realizadas y por realizar en los microcentros.

Variable. Infraestructura para el desarrollo social.

Los espacios de uso colectivo que hacen falta son: Centro de salud las Mangas, Guamal, Damas, Morro Azul, Puente Linda, centro recreativo y de rehabilitación en la zona urbana, plaza de mercado en el sitio aledaño a la capilla la Sagrada Familia, centro de capacitación profesional, un supermercado, adecuación del centro penitenciario, salones comunales, centro de acopio, vías de penetración –San Pedro Arriba - San Andrés, anillo vial a Puerto Venus, cable aéreo Nariño –El cóndor, aumentar los trapiches comunitarios, pavimentación vía Sonsón-Puente Linda, apertura de vía el Meson-Río Samaná, pavimentación del parqueadero, 5 tramo Crucero 1-al crucero 2, pavimentación tramo Villanueva - San Rafael, un teatro al aire libre, casa de la juventud, casa campesina, continuación vías El Llano-Damas, terminación coliseo, parques infantiles en cada escuela, cobertura 100% en placas polideportivas, telefonía rural en el 100% de las veredas, construcción de puentes veredales, rehabilitación vía el Faro, reubicación de los hogares de bienestar en un solo lugar, espacio para los promotores de salud en las veredas, adecuación de los hogares de bienestar, construcción vivero municipal, construcción granja en el C.B.A.

Respecto a estos espacios que se han citado se propone, cofinanciar el mantenimiento con las comunidades beneficiadas, mantenimiento continuo a las vías, continuar con los convites comunitarios, revitalizar la gestión de proyectos, aprovechamiento turístico de los cañones de las quebradas Espíritu Santo, río San Pedro, río Samaná y el ecosistema natural del Páramo, adecuación y reubicación del matadero, proyecto de vivienda de interés social en el terreno de la sagrada familia, construcción aula grupo S.A.T.

Variable: Espacio público y vivienda

Para el futuro de Nariño en relación con la arquitectura de sus viviendas, calles, establecimientos públicos y comerciales, espacio público etc. Se propone: Que la delimitación urbanística se tenga en cuenta para la construcción de viviendas, arquitectura colonial, restringir construcciones mayores de dos plantas, aumentar zonas verdes dentro del perímetro urbano, que sea ordenado el espacio y no se revuelva viviendas con centros comerciales y cantinas etc. buscar alternativas para la construcción de viviendas, modelo generalizado con buena ventilación, iluminación acomodándose a las técnicas de higiene y salubridad, respetar las normas de construcción.

Variable: Servicios públicos

Para lograr una mejor cobertura y calidad en los servicios públicos se propone: Teleférico Nariño- El Cóndor y Nariño-Damas, desembotellamiento del pueblo por la calle San Antonio, telefonía rural, parcheo en todas las veredas, adecuación de la recolección de basuras, conseguir un carro apropiado para ello, terminación carretera Mezones-Río Negrito, carretera, Llano-Damas-Puerto Venus, Carmelo Balbanera, construcción vía Termales, El Carmelo, Puerto Venus La Española, descentralizar los servicios públicos, Colocar más recipientes de basuras en las calles, penalizar el arrojamiento de basuras en huertas y sitios públicos, canalización y tratamiento de las aguas negras.

Variable: Propuesta presentada por el Microcentro Educativo el Recreo

La propuesta es presentada por las veredas El Roble, Balsora, Guamal, El Recreo y Campo Alegre.

Lo que los campesinos queremos y deseamos es vivir en paz, que las administraciones y todo el gobierno vuelva los ojos al campo para tener una vida digna donde la gente se amañe verdaderamente en el campo y se acabe la emigración que nos está agobiando cada día y queremos mucha educación en

valores, que ante todo los niños tengan una formación para el futuro para que se acabe con la violencia y temores que estamos viviendo, queremos tener microempresas en las veredas, para sentirnos bien donde estamos y tener mucha recreación y muy buena comunicación con la zona urbana, que nunca seamos discriminados y que seamos tomados en cuenta para todas las actividades.

Variable: Propuesta presentada por el Microcentro Educativo Las Mangas

Integrantes veredas El Limón, El Cóndor, Las Mangas, San Andrés.

Soñamos en que soñamos. Adecuar las escuelas para hospedar a los funcionarios públicos, ampliación de la cobertura del SAT, teleférico que nos comunique El Cóndor, El Limón, las Mangas y San Andrés con Nariño, canalizar las aguas negras, hay muchos volcanes y deslizamientos por esta causa, no sabemos darle un buen uso al agua contaminamos el río, un puesto de salud y botiquín escolar en cada vereda y un botiquín comunitario, carreteras que unan las veredas, que nos humanicemos más que seamos más tolerantes y polémicos constructivos, debemos aprender a trabajar unidos, queremos que se unan el consejo directivo de las veredas, la J.A.C, los microcentros para que trabajemos en sueños y proyectos que sean de una comunidad, una Normal para formar educadores en Nariño, equidad de genero. En conclusión tenemos como fortaleza el área rural, es realizable sólo con personas que tengamos sueños de futuro, con personas que nos proyectemos a una comunidad y que pensemos que todo lo que soñamos lo podemos realizar y en esta vereda se encuentra una riqueza inmensa a nivel humano, a nivel económico y a nivel social, entonces es posible que soñemos para realizar lo que soñamos.

Variable: Propuesta presentada por el Centro de Bienestar del Anciano.

C.B.A.

Propuesta para el Foro sobre Ordenamiento Territorial.

Sector: tercera edad

Objetivo: Mejorar la calidad de vida de los ancianos y de la población mayor y adulta en una forma integral.

Aspectos: más cobertura en el sector salud para las personas de este grupo poblacional de escasos recursos. Mejores condiciones de vivienda y servicios públicos para personas de las áreas rurales. Fuentes de empleo para ancianos de acuerdo a su nivel de autonomía y su capacidad.

Mayores garantías para los trabajadores jóvenes para la obtención de una pensión, teniendo en cuenta que hoy en Colombia la esperanza de vida al nacer es de 69.3 años con tendencia a la baja.

Propuesta. Crear en el CBA que hay en Nariño, un Centro de Producción DIA, que es? Es un espacio donde se reúnen los ancianos y producen algo de acuerdo a un trabajo y una función determinada que ellos realizan, este puede ser una granja agrícola, engorde y cría de marranos, galpón o una microempresa con alguna especialidad, también se tienen jornadas educativas y recreativas. El tiempo de trabajo en este lugar sería jornada completa o media jornada eso dependiendo del recurso humano con el que se esté. Objetivo generar empleo para la población mayor adulta y aumentar el nivel de autonomía y reducir la pérdida de papel socio-familiar y económico. Ayudar a otros ancianos que tengan precarias condiciones de vida.

Cómo estamos en este momento? Estamos en un espacio con planta física ubicado en el casco urbano al cual hay que ponerlo a funcionar mucho más.

Hay muchas personas con un buen nivel de autonomía y salud con las cuales se podría trabajar. Hay muchos ancianos en malas condiciones económicas, de salud y abandonados socialmente. Hay espacio para trabajar en la zona rural. En programas hay 80 PROPA la mayoría buen nivel de autonomía, 20 en revivir nivel de autonomía en un 40%, 10 ancianos institucionalizados, 15% del nivel de autonomía.

Variable: Propuesta presentada por la Dirección Local de Salud. (D.L.S)

Con proyección de la salud a 3-6 y 9 años

Es de resaltar que Nariño presenta una geografía muy quebrada y con bastantes limitantes a nivel urbano y rural.

Dentro de nuestras propuestas se encuentran:

Se hace necesario un espacio propio institucional para la D.L.S.

La dirección local de salud se encuentra conformada por: Directora local de salud, 9 promotores de salud, vacunador, promotor de saneamiento, auxiliar de enfermería e higienista oral.

El espacio locativo que se ocupa es alquilado y no presenta las condiciones higiénico locativas exigidas por la DSSA, además el programa de promoción y prevención en salud es gratuito y por consiguiente no se genera ningún tipo de ingreso que nos ayude.

La proyección se podría focalizar a 3 años.

Creación de nuevos sitios de atención en salud como son:

Centro de salud a nivel urbano: Nariño es un municipio en el que la mayoría de sus habitantes son del área rural y con pocos profesionales de la salud para abastecer las necesidades en salud de la comunidad, haciéndose necesaria algunas dependencias como odontología, laboratorio, más asistencia médica, otro promotor de saneamiento etc.

El fin es aumentar las coberturas en atención para la comunidad.

Creación de nuevos puestos de salud a nivel rural.

Debido a la gran población de algunas veredas y sus alrededores se hace necesario crear algunos puestos de salud. Ellos son:

Puesto de salud en la vereda Guamal.

Puesto de salud en la vereda Puente Linda.

Puesto de salud en la vereda Damas.

Estos puestos de salud ayudarían a la comunidad el evitar desplazarse al pueblo para toma de presión, controles de crecimiento y desarrollo, controles prenatales, vacunación y se podrían realizar algunos programas como: planificación familiar, crecimiento y desarrollo, hipertensos, etc.

Las anteriores necesidades se pueden proyectar a 6 años.

Tratamientos de aguas residuales.

Se hace necesario el tratamiento de aguas residuales tanto en el área urbana como rural, el cual consiste en:

Solucionar definitivamente el problema de contaminación ambiental por aguas negras a campo abierto, con previo estudio de terreno se determinaría que tipo de tratamiento puede utilizar Ej. Sumidero, tanques sépticos, campos de infiltración etc.

Solución al problema de desechos sólidos.

Enfocado hacia la zona rural, con el fin de disminuir en un gran porcentaje el problema de contaminación ambiental por basuras. Se crearían en cada vivienda rural una fosa y un compost.

La atención se realizaría en las 48 veredas y el corregimiento.

Matadero

Por motivos higiénico locativos con los cuales el matadero no cuenta, se hace necesario la construcción de un nuevo matadero según lo establece la ley 09 de 1979 o el código sanitario nacional, y el decreto 2278 de Agosto 2 de 1982 del Ministerio de Salud. Para que el matadero sea higiénico debe contar con: servicio de agua potable, sacrificio totalmente aéreo, planta de tratamiento de aguas residuales y cumplir con los requisitos locativos (pisos, paredes, techos, iluminación y ventilación).

Proyectado a tres años.

Señalización de vías.

Por seguridad en salud se hace indispensable resaltar la zona escolar y de salud, además de un policía acostado entre la zona del hospital y la escuela del barrio obrero.

Variable: Propuesta presentada por la Casa de la Cultura.

Construcción de salones para expresiones artísticas tales como: danza, teatro, música, pintura entre otros.

Rehabilitar la planta física de la casa de la cultura una vez esté reubicada la Administración Municipal en su nueva sede.

En articulación con la UMATA y la UGAM determinar las zonas más aptas para el cultivo de la guadua y el carrizo con objetivos artesanales, industriales y para la construcción de instrumentos musicales.

Construcción del espacio físico para el ARCHIVO HISTÓRICO del municipio.

Construir otros espacios anexos a la biblioteca municipal, entre los que destacamos, ludoteca y sala de videos.

Construcción de un teatro al aire libre. Adecuación de la Unidad Culturales los PANTÁGORAS.

Construcción de una CONCHA ACÚSTICA.

INTERVENCIONES EN PLENARIA (PROPUESTAS)

Variable: Madres comunitarias. Vivienda adecuada para atender los niños y vincular las madres comunitarias al Seguro Social.

Variable: CREARCOOP. Mi sueño es que toda la población de Nariño se apropie de CREARCOOP, que la sientan suya, que sientan que CREARCOOP y las cooperativas son del pueblo y para el pueblo, tenemos servicios para ofrecerles, nuestra especialidad es de ahorro y crédito y además tenemos unos servicios complementarios en promoción y en solidaridad, queremos también que nuestra cooperativa esté dentro del sueño de los Nariñenses.

Variable: Educador. En la parte locativa vamos bien, lo que hay que reevaluar es el nivel académico yo sé que a nivel nacional y departamental es delicado pero hay que empezar en la parte de nosotros no sé cuál sería el mecanismo para evaluar la parte académica, si queremos progresar hay que empezar por la educación.

Variable: Personero municipal. Yo quiero hacer énfasis en la parte político-administrativa, me parece importante, como ustedes saben, la familia es la base de cualquier sociedad, no podemos pensar en un municipio o en una nación sino tenemos la familia debidamente estructurada, debidamente consolidada, en el municipio de Nariño se hace necesario la creación de la comisaría de familia, como un mecanismo indispensable para que todas aquellas personas que tienen

problemas de cualquier tipo pues al menos tengan una entidad en la cual puedan plantear sus opiniones, sus inquietudes y allí se les busque una solución a sus problemas, de otro lado desde el punto de vista político-administrativo se hace necesario pensar en una visión más integral frente a lo que es Puerto Venus y lo que es el municipio de Nariño, uno observa ese distanciamiento uno observa esa división, uno observa que de aquí se envían muchas cosas a Puerto Venus pero cuando uno llega a Puerto Venus se encuentra con que la realidad de allá es otra porque de pronto la gente al parecer no se encuentra muy identificada con Nariño sino que se encuentran identificadas o con el propio Puerto Venus o con otros sectores, entonces yo pienso que debemos tratar de mirar y de ver como hacemos que Puerto Venus realmente sienta que pertenece a la jurisdicción del municipio de Nariño, ahora me parece preocupante, que Puerto Venus siga sin dirección digámoslo así, sin dirección de carácter civil, ustedes saben que el corregimiento debe tener un corregidor como tal, que sea el puente directo entre la administración y la comunidad de ese sector, entonces otra de las propuestas que se debe incluir allí es el nombramiento de una persona o de un funcionario que sea el corregidor de dicho corregimiento, pero todas las propuestas que uno observa tienen mucha viabilidad, observa uno que son propuestas que realmente las hacen con mucho cariño hacia Nariño, pero fundamentalmente lo que necesitamos todos nosotros primero, retomando las palabras de uno de los microcentros es que haya paz, que podamos nosotros consolidarnos en ese sentido, nosotros tenemos que tratar de que Nariño no sea ese escenario donde la gente le da miedo venir a Nariño, que no sea ese escenario a nivel departamental donde a uno le preguntan a usted no le da miedo trabajar allá, es lamentable que esa sea la visión que otros municipios tienen de nosotros, nosotros mismos tenemos que ir cambiando esa imagen, nosotros mismos a través de nuestras familias podemos irnos consolidando en este espacio y si nosotros mismos logramos eso, seguramente que el ambiente social y el ambiente familiar de Nariño va a cambiar. El ordenamiento territorial también debe buscar eso, cuáles son las metas y cuáles son los propósitos que tenemos pero lo que primero debemos tener es un sentido de pertenencia por nuestro propio municipio, un sentido de pertenencia por nuestras propias comunidades y ante todo

querer mucho nuestras familias y poderlas integrar de una manera adecuada y así será la forma de irles buscando una solución para que a nosotros realmente no nos de vergüenza decir que somos Nariñenses.

Variable: Ciudadano

Estamos soñando, soñando hoy y precisamente hace 12 años cuando los bachilleres de 1987 fuimos a la costa y encontré una frase que la estamos viviendo hoy, la frase decía “prohibido dejar de soñar” deseo dejar constancia de algunas propuestas. En lo político-administrativo la descentralización del catastro municipal no solamente la descentralización de Sonsón hacia acá sino la descentralización que se puede dar de Nariño hacia las regiones del municipio de Nariño. Hablamos de un centro veredal que es Puente Linda, contemplar la posibilidad que se pueda pasar a la vereda Morro azul y así mismo la construcción de un puesto de salud, dejamos contemplados allí los cabildos abiertos por parte de los honorables concejales, que los concejales puedan ir a los centros veredales y hacer cabildos abiertos con las comunidades y todos los estamentos sociales, en otra área se hablaba de un anillo a Puerto Venus, el anillo sería Llanos - Damas - Puerto Venus y un ramal de carretera de El Carmelo-Balbanera-Las Mangas y un ramal de carretera que están pidiendo los amigos de media cuesta o sea Bijagual-Mediacuesta, tampoco se habló del proyecto teleférico Nariño-Guamito-El Cóndor y esta semana en Medellín los amigos de la colonia están soñando con un proyecto que es otro teleférico que se iniciaría en la vereda Llano-San Pedro abajo-Cerro de la Santa Cruz. No solo como vía de comunicación sino como parte turística.

Nariño tiene un recurso importante que es la guadua, creo que no lo trataron en los subgrupos, la utilización más eficiente de este recurso para las instalaciones tanto agrícolas, pecuarias, como para la vivienda, ojalá existiera la construcción de vivienda pero en guadua de pronto aquí no existe esa cultura donde la guadua es considerada como un elemento de gran valor y pensamos que las viviendas de guadua son para los pobres y en otras regiones como la región del viejo Caldas la guadua es antes para los ricos. En Armenia con el terremoto allí están haciendo

grandes construcciones en guadua, entonces la propuesta es para que trabajemos este recurso y lo tengamos en esa visión hacia los 9 años.

Variable: REUNIONES. Escenarios Alternativos propuestos por algunos Microcentros Educativos y Grupos Organizados

Variable: Reunión Microcentro Educativo El Recreo

Visión de futuro del microcentro El Recreo. El microcentro el recreo esta conformado por las veredas: El Recreo, El Roble, Campo Alegre, Balsora, Guamal, La Esperanza, Los Naranjos.

Sueños. Prevención de desastres, adecuación de las vías de comunicación, teléfonos, educación rural secundaria, dotación de tecnologías para las escuelas, centros de salud y promotora para cada vereda, acueductos, pozos sépticos, centros de recreación, mejoramientos de viviendas, educación ambiental, lideres comprometidos, fuentes de empleo, creación de microempresas, conciencia ambiental, educación para la paz, cercar las escuelas, capacitación J.A.C, capacitación artes varias, carretera pavimentada desde el Crucero hasta (el recreo) Puente Linda y que siga del recreo para arriba. O sea Guamal, que siga hasta Argelia aunque no sea pavimentada, vivir en una casa bonita y tener teléfono y buena comunicación con Nariño a través del teléfono, un puesto de salud Ej. en cada vereda con una promotora o una enfermera.

Aprender a disfrutar lo nuestro Ej. La guadua se hacen casas, muebles, miradores, más apoyo para los más necesitados, deseamos la paz, estudio y capacitación para jóvenes y niños, zonas recreativas como parques, rebajen los artículos de primera necesidad, más comercialización, que existan cooperativas, los caficultores y paneleros están organizados pero falta apoyo, grupo de mujeres.

Variable: Reunión Grupo de la Tercera Edad. Centro de Bienestar del Anciano.

Sueños. Que haya paz, vivir en calma, paz con trabajo, comprensión, empleo, educar la juventud, educar los mayores, pedirle a Dios la paz, que la gente trabaje el campo, que los que tienen grandes fincas le den a los que no tienen, mucha unión, colaboración, que las generaciones venideras sean buenas personas a través de la comunicación, calma y paciencia, ayuda para los pobres, que la administración sea más consciente con los pobres, más atención, mejor atención que dedique el tiempo, crear un centro de producción DIA para ancianos ambulatorios.

Variable: Reunión Sector Comerciantes

Propuestas. Cultivar la guadua, en el pueblo se trabajo, se pueden conformar unos grupos en el campo y el pueblo para mejoramiento de vivienda, se pueden capacitar, estudiar la guadua para trabajarla y llevarla a la ciudad (Nariño tercer municipio productor de guadua), frijol cargamento da buen resultado, algo rentable es la lechería llegó Colanta y dañó el negocio, buscar vender leche a Proleche, analizar las posibilidades de la leche y la panela., falta organización Ej. Paneleros capacitación.

El comercio está malo por el orden público, la broca acabó el café eso repercute en el comercio

Solución: la ganadería se acabó por problemas de orden público, buscar cultivos rentables como el maíz, la caña.

Debilidad falta de comercialización de la panela.

Variable: Microcentro Educativo La Linda

Participantes: Representantes de las veredas San Pedro Arriba, Quiebra Honda, Quiebra de San Juan, Media Cuesta, Quiebra de San José, San Miguel, La Linda y estudiantes.

Nuestro sueño. Tener unas aguas menos contaminadas por el café y aguas negras. Que no ocurran derrumbes ni desastres naturales. Territorio reforestado y aire más puro. Que la administración sea más responsable que atienda a todos por igual, que sean cumplidos, que se pongan las pilas para colaborar en las veredas, que atiendan los desastres, la administración debe dar ejemplo tiene que haber más responsabilidad y continuidad.

Para los niños deseamos un futuro en paz con recreación, respeto, educación con oportunidades y darles buen ejemplo.

Que la vereda progrese ejemplo que tengamos carreteras, teléfonos, mejoramiento de vivienda, parques infantiles, buenos acueductos, centros de salud, escenarios deportivos, mejoramiento de carreteras, mejor economía, más diversidad de cultivos y buena comercialización.

Vivir con más tranquilidad, tener empleo, que haya bachillerato y universidad para todos, tener formación en relaciones humanas talleres.

Nuestra propuesta. Construir una carretera de la Quebra de san Juan a Samaria Caldas que beneficia a 26 veredas incluye Caldas. Nos beneficia en el transporte, comercialización y turismo, ahorramos tiempo. Mejoramiento de vivienda. Material didáctico para el SAT, mobiliario y salón. Radio teléfono para las veredas, para mejorar la comunicación. Mejoramiento de acueductos. Conservación de los bosques naturales Ej. San Pedro Arriba, Quebra Honda, San Miguel, todo el páramo. Canalizar las aguas negras que producen deslizamientos y construcción de pozos sépticos, fosas de basura, fosas orgánicas (abono).

Variable: Vías

Nariño-Antioquia Mayo 6/99.

Señor Director:

Plan de Ordenamiento Territorial Municipal.

Cordial Saludo.

Esta para que las siguientes propuestas sean incluidas dentro del Ordenamiento Territorial del Municipio:

Continuación proyecto vial: Nariño-San Andrés-Samaria.

Teleférico: Nariño-El Llano-San Pedro Abajo-El Cerro de la Iguana.

Atentamente

Alfonso López

Concejal

Gonzalo Quintero Hernández.

Variable. ESCENARIOS ALTERNATIVOS. CORREGIMIENTO DE PUERTO VENUS.

En el Corregimiento de Puerto Venus se realizó el PRIMER FORO SOBRE ORDENAMIENTO TERRITORIAL el 29 de MAYO de 1999 en el Centro Poblado del Corregimiento De Puerto Venus. Allí participaron los diversos actores sociales con las propuestas y visión de futuro del municipio de Nariño en general y del corregimiento en particular.

Actores participantes: Juntas de Acción Comunal, Madres Comunitarias, grupo de Mujeres, Concejales, Grupo de la Tercera Edad, Estudiantes, PRISER, IRER,

Concejos directivos, Presidente Escolar, Personero Escolar, Profesores, Comité Local de Emergencia, Centro de Salud, Agricultores, comerciantes, Planeación municipal, agricultor, amas de casa, promotores de salud, manipuladoras de alimentos, UMATA, Gerente de Proyectos, ASCOPAB, INDENAR, Ciudadanos, Control Interno, Auxiliar de planeación de Puerto Venus, Promotora de desarrollo, Comité Educativo.

Variable: Dimensión agro-ambiental

El futuro económico de Nariño está en la agricultura basada en el café, la caña, el cultivo de frutales porque esta es una zona netamente agropecuaria, tenemos un gran potencial para producir cualquier tipo de frutas, inclusive frutas exóticas. La caficultura es importante porque es una zona donde llevamos 200 años viviendo del café, la caña porque es otro de los sustentos y el pan diario que podemos conseguir. Tenemos el potencial para tener una ganadería muy tecnificada además de la piscicultura, también tenemos el recurso hídrico que es lo principal. Como turismo tenemos una zona hermosamente ecológica, que se haga reforestación con cultivos de madera y que sean rentables.

Para hacer realidad este futuro económico hay que mejorar vías porque no hay por donde salir, ni por donde llevar nuestros futuros productos a mercados mejores. Se requiere asistencia técnica, necesitamos la UMATA instalada en el corregimiento para que haga el seguimiento y la asistencia que necesitamos. Requerimos de un centro de acopio porque la fruta se está vendiendo a bajos precios además, se está perdiendo. Implementar la granja integral para que entendamos que no necesitamos mucha tierra para tener todos los cultivos en ella y ser autosuficientes, o sea que tengamos para el consumo y para vender. Microempresa agropecuaria porque con el potencial que tenemos para producir caña, frutas, pescado, pollo, necesitamos una empresa que nos ayude a comercializar y que nos ayude a conseguir buenos precios para estos productos, una microempresa de pulpa de fruta para que se aprovechen todos los frutales y otra para la transformación de la guadua.

Adecuación de la estación piscícola, estanques comunitarios, microempresa de reciclaje y transformación de los desechos orgánicos, este es otro punto fundamental porque nosotros con los desechos que tenemos en la finca los podemos aprovechar como abono y reciclaje, que el material sólido sea comprado para no contaminar nuestro medio ambiente, un vivero de frutales y madera para que todo el mundo tenga en su casa frutas para vender y para el consumo, que la madera también nos sirva para sacarla a otros mercados. Tecnificar la ganadería porque tenemos una ganadería que es más extensiva que intensiva, podemos mejorar los pastos y la calidad del ganado, producir más ganado y mejor calidad con poca tierra, necesitamos un trapiche comunitario en la vereda Quebrada Negra porque allí confluyen muchas veredas.

Para armonizar el desarrollo económico con lo ambiental y social se propone: planificar las zonas a explotar y su uso y un manejo sostenible del medio ambiente.

Las áreas de importancia ambiental de amenaza y riesgo en nuestro municipio son: río Samaná, río Venus, río San Pedro, microcuenca del Talego, cerro Iguaná, toda la parte de la cordillera con influencia del páramo, cascadas espíritu santo y termales.

Zonas de riesgo: piñal falla geológica, erosión del río Samaná, quebrada Caravana.

Se propone reforestar las microcuencas y zonas no aptas para cultivos y erosionadas. Prohibir la tala de bosques, construir alcantarillados veredales y acueductos, controlar la tumba de árboles y aprovechamiento de maderas, concientizar y educar a la gente en el manejo ambiental, crear zonas de reserva forestal, sistema de tratamientos de aguas residuales, fosas y lombricultivos.

Variable. Dimensión político-administrativa

Se propone conformar un ente que reúna a las 11 veredas y centros poblados llámese Junta Administradora Local, ASOCOMUNAL, grupo de mesas de trabajo, se podrían programar reuniones mensuales para recoger las inquietudes de todas las personas, este ya es un trabajo que depende de nosotros. Se requiere capacitación sobre organización a los líderes por parte de secretaria de desarrollo, es necesario concientizar a los líderes, hace falta que se desplace personal capacitado para que los líderes de cada vereda sepan que pueden hacer. Capacitar a las personas para que asimilen las normas que regulan los centros de participación por que hay que saber que gestiones emprender para que se nos reconozca, para poder tener acceso a todas las ayudas y a todos los programas.

En relación al fortalecimiento de las diferentes secretarías de la administración se propone: más presencia de la UMATA, para que esto se pueda cumplir se necesita más presupuesto, para emprender programas que van a beneficiar a las veredas y al centro poblado, lo que amerita nombrar de planta un técnico o que los funcionarios se desplacen más a menudo, se ha recibido de los técnicos de la UMATA mucha colaboración, si ellos no vienen es porque no pueden.

Cultura y deporte que la secretaria de cultura planee programas permanentes, porque vienen muy poco, que sean programas más definidos.

Secretario para el colegio de Puerto Venus, monitores en todas las áreas para que capaciten mejor las personas.

Nombrar secretario de desarrollo comunitario, este es un programa de concientización para capacitar a los líderes, en la formulación de proyectos y acompañe el proceso educativo.

Se requiere personal que oriente a la gente sobre la prevención de las enfermedades más comunes que aquí se presentan, acá se prestan unos servicios,

pero las personas carecen de recursos económicos para buscar los servicios que faltan en Nariño, hacen falta campañas de prevención. Ampliar la cobertura de la salud subsidiada (SISBEN), más presencia del promotor de sanidad, porque hay establecimientos públicos que no cumplen con los requerimientos o las mínimas normas de salubridad, aquí se sacrifica el ganado mayor y menor sin ninguna inspección además porque con los cambios de clima aumentan los insectos que nos van a enfermar.

Ampliar el horario del laboratorio llegamos a Nariño y dicen que ya no atienden más, es preferible que se recojan las muestras en Puerto Venus en el centro de salud.

Nunca viene el notario de la registraduría, aquí la mayoría de las personas no somos ciudadanos porque nos resulta costoso viajar a Nariño.

Desplazamiento de personal de la administración municipal pero que sea unos días fijos para cumplir con una tarea concreta, para esto se necesita la dotación y la creación de unas oficinas, revisión y reorganización de SISBEN hay personas con capacidad económica que están gozando de todos los servicios del SISBEN y hay personas que no tienen nada y están fuera del servicio.

Variable: Infraestructura para el Desarrollo Social.

Los espacios de uso colectivo que hacen falta son: plaza de feria, matadero, la carretera Puerto Venus al Guanábano vía Nariño, construcción de un Hogar Juvenil, terminación de la planta educativa con una visión futurista, ampliación y adecuación del puesto de salud, morgue, centro hospitalario, placas polideportivas, casa de la cultura, puente en la quebrada el Bosque vía Venecia, acueducto de Puerto Venus, planta de tratamiento, acueducto Guadualito, puente vereda el Piñal, alcantarillado, parque infantil, arreglo del parque, construcción de una cancha de fútbol reglamentaria, un coliseo cubierto o un polideportivo, una unidad recreativa infantil, construcción de un asilo para el corregimiento, terminación del parque central, falta escuela en Pedregal, construcción de una cancha en quebrada negra, construir una

biblioteca pública, acueductos veredales, parques infantiles en las escuelas y la zona urbana, disposición final de las basuras, trazado de puentes, construcción de trapiches comunitarios, construcción de Microempresas faltan escenarios deportivos y recreativos en las escuelas de Montecristo, Guadualito y Quebrada Negra, en la escuela de Montecristo se requiere de unidades sanitarias, restaurante y mejoramiento locativo, se requiere de parques infantiles en la zona urbana y rural, acueducto urbano, pozos sépticos en escuelas y viviendas, teatro urbano, carretera Puerto Venus-la española, pesebreras, teleférico, gasoducto, casetas comunitarias, carretera venus-quebrada negra -Damas, casa de la cultura, casa del maestro, carretera de acceso a la escuela el Bosque, carretera Puerto Venus-Damas-Nariño, placa polideportiva en Quebrada negra, bodega para reciclaje, sede para el Comité Local de Emergencia, sede grupo ecológico, centro de acopio, granja integral, gimnasio, parque ecológico, piscina, unisafas, pozos sépticos en las veredas de Aguacatal y el Bosque, construir carretera al bosque.

Respecto a estos espacios que se han citado se propone: reubicación del centro de salud, reubicación de la plaza de ferias, (la plaza podría ser construida en el lugar donde actualmente está la cancha de fútbol y la cancha de fútbol en el lugar que se ha tenido previsto para la plaza de ferias) arreglo de las calles, arreglo de caminos vecinales, reforestar las riveras de los ríos, acueducto para la vereda Quebrada negra, Aguacatal, Guadualito y otras, mejoramiento de viviendas, fomentar el turismo, reforestar microcuencas, ampliación y mantenimiento de la carretera Nariño- Puerto Venus, pavimentación vía al cementerio, terminación de la carretera Quebrada negra-Damas-Nariño, adecuar el hogar juvenil en el lugar donde se encuentra el colegio actualmente, encerramiento de las placas polideportivas (guadualito, zafiro otras), ampliación de establecimientos educativos según el crecimiento de la población, mejoramiento y ampliación de caminos, mejoramiento de la carretera Nariño-Puerto Venus, mejoramiento de la placa polideportiva que hay en la plaza, pavimentar la carretera a Quebrada negra adecuar el hogar juvenil en el lugar donde se encuentra el colegio actualmente, mejoramiento de las canchas y colegios, terminar el parque principal de Puerto Venus, sacar la feria de allí y

arborizarlo, darle terminación a la placa polideportiva del parque (mayas, aro, iluminación), carretera Damas - quebrada - Negra, desembotellar la región en un lapso de tres años, aprovechar los recursos naturales del cerro de la Santa Cruz y acondicionarlo para un mejor turismo, teleférico cerro la Iguana a la carretera, gestionar recursos necesarios para ejecutar nuevos proyectos, adaptación del comando de la policía para las diferentes oficinas (comité local de emergencia, grupo ecológico, núcleo educativo, casa de la cultura), que las construcciones cuenten con las licencias de planeación, promocionar el ecoturismo, los espacios que están contruidos se les dé un buen uso y mejoramiento, los espacios para construir que sean por personal capacitado, que las construcciones se hagan con las normas estipuladas por planeación, dotación de una biblioteca actualizada, ampliación del centro de salud, construir la plaza de ferias en el terreno que tiene el municipio, ampliar el matadero, terminar el colegio, remodelar las escuelas rurales, mejoramiento del centro de salud que este sea unidad hospitalaria, que la concentración educativa sea una institución tecnológica, que la plaza de ferias siga siendo en la plaza ya que es parte de nuestra cultura, un centro para reuniones, continuación de la carretera Carmelo hasta Quebrada negra, ramales que comuniquen a Venus con sus veredas, mantenimiento Y pavimentación de la vía Venus-Nariño, adecuación de la calle de TELECOM y matadero. Adecuación y reparación de lo que existe en orden de prioridades.

Dotación en los centros educativos, equipo de laboratorio clínico y quirúrgico, dotar las bibliotecas de las escuelas, promotores de salud, que la concentración educativa sea una institución tecnológica.

Variable: Vivienda y Espacio Público

Para el futuro de Nariño en relación con la arquitectura de sus viviendas, calles, establecimientos públicos y comerciales, espacio público etc. Se propone: Señalización de las calles con su nomenclatura, organización de los frentes y fachadas, construir con el visto bueno de planeación, construir una plaza de mercado (galería) en el corregimiento, mantener la delineación de las calles, en

relación con las construcciones futuras, centro de reciclaje para desechos no biodegradables y planta de procesamiento, que las viviendas sean de material de playa (ladrillo), techo en plancha para beneficio de los campesinos, ubicación adecuada lejos de zonas de riesgos, andenes peatonales, calles empedradas para aprovechar los recursos de la zona, mantenimiento y dotación constante de los establecimientos públicos, destinar sitios adecuados para la recreación y las zonas de tolerancia, abrir las calles que tiene el plano de Puerto Venus, en las calles principales construir policías para evitar accidentes, una Federación de cafeteros, una cooperativa panelera. Que Nariño sea un municipio bien planeado y planificado, que las vías sean adecuadas y amplias para el tránsito público, que hayan proyectos de vivienda, que se promoció el turismo, que haya integración entre las zonas rurales, corregimientos y cabecera municipal, que para el futuro éste sea un municipio educado en todo aspecto, que no exista analfabetismo, creación de fuentes de empleo, potabilizar el agua, tratamiento de las basuras, adopción de programas de reciclaje, construcción de viviendas en material, antisísmicas y en sitios apropiados, calles pavimentadas, organización y reubicación de sitios públicos.

Deseamos que sea un pueblo bonito y amable, calles y viviendas con el visto bueno de planeación, iluminación y buenos sitios de recreación, que los servicios públicos en el casco y las veredas sean de buena calidad, establecimientos públicos con normas higiénicas, hidrantes, microempresas en el corregimiento. Ecoturismo en el cerro de la Iguana, y cascadas del espíritu santo y sendero ecológico con teleférico.

Deseamos que nuestro municipio sea agradable, proyectado para toda la comunidad, que hallan fuentes de empleo, que sea un municipio pacífico que tenga un buen desarrollo cultural, educativo y social. Viviendas bien situadas con una buena organización respecto a las calles, darle sostenimiento a varias casas coloniales, establecimientos públicos bien ventilados que se construya en sitios apropiados de dos o tres pisos máximo.

Desarrollar proyectos urbanísticos y arquitectónicos, que las viviendas sean construidas dentro de una misma fachada, que las calles y caminos sean amplios y estén en buen estado, vías públicas bien señalizadas que antes de construir una vivienda se haga un análisis del terreno, que los establecimientos públicos cumplan con las normas estipuladas por la ley. Queremos que Puerto Venus en un futuro sea más grande y más poblado.

Variable: Servicios Públicos

Propuestas respecto a los servicios públicos: Construcción del acueducto nuevo (quebrada el Talego), construcción del acueducto urbano en el corregimiento, construir un depósito adecuado para la recepción de las basuras las cuales serán transportadas a un lugar definitivo, construcción de una planta de tratamiento para las aguas residuales del casco urbano, instalación de teléfonos públicos, centro de reciclaje para desechos no biodegradables y planta de procesamiento, mejorar el sistema de facturación, recuperación de las cuotas de mantenimiento, un empleado más para la recolección de basuras, ampliación de las redes de acueducto y alcantarillado, tratamiento de las basuras, adopción de programas de reciclaje, alcantarillado, construcción de alcantarillados canalizar aguas negras, coordinar Unisafas, acueductos comunales, agua potable mantenimiento de acueductos comunales, para el aseo público fosas para desechos, asesoría en el manejo de desechos comunitarios, energía, parcheos para beneficiar a las personas que no la tienen, ampliar cobertura del alumbrado público, que la empresa Antioqueña de energía entre a negociar con la empresa de Caldas el servicio de energía, electrificación de las veredas que aun faltan por electrificar como Venecia, la Iguana, el Piñal, Guadualito, mejoramiento del alumbrado público vía el cementerio, Puerto Venus, El Bosque, construir relleno sanitario, teléfono en cada vereda, electrificar las veredas de El Piñal, Guadualito, Venecia, la Iguana, San Pedro Abajo, instalación de radioteléfonos, una buena señal de televisión para el pueblo y las veredas, acueductos veredales, emisora comunitaria, repetidora de televisión, televisión en las escuelas, ampliación de redes de alcantarillado para la zona urbana y construcción en la zona rural, construcción de pozos sépticos, construcción de

acueducto en Quebrada Negra, cobertura total en el servicio eléctrico, instalación de teléfonos públicos, iluminación, potabilizar el agua, adopción de programas de reciclaje.

Prestar más atención a las necesidades de la comunidad para el mejoramiento de la calidad de vida, acompañamiento por parte de la administración a la comunidad para que esta sea gestora de su propio desarrollo, que lo que aquí se propone sea adoptado y cabalmente cumplido, que sean distribuidos los recursos equitativamente y de forma adecuada de acuerdo a la ley y pensando en el beneficio comunitario, sostenibilidad y compromiso social con los proyectos.

Variable: Propuestas del grupo Ecológico de Puerto Venus para el Primer Foro de Ordenamiento Territorial

Que se construya acueducto urbano y veredales. Que se elabore y ejecute un proyecto para el debido tratamiento de las aguas residuales (negras) tanto en el área urbana como rural. Que se protejan las cuencas y microcuencas, como la del acueducto con retiros forestales. Que se establezcan senderos ecológicos en diversos lugares como la Iguana, el río Venus, el río Samaná. Que se fomenten proyectos que protejan las especies nativas de flora y fauna de orden económico, así como el cultivo de frutales y protección de reservas forestales. Que se establezcan en cada una de las fincas de las veredas huertos leñeros y construyan estufas eficientes. Que se construya un matadero con las especificaciones técnicas. Que se efectúe una correcta disposición de los residuos sólidos (basuras), a través de un relleno sanitario. Que se capacite la comunidad sobre la producción de gas y metano y la construcción de biodegestores. Capacitar a la comunidad en el uso de otras fuentes de energía alternativa (paneles solares, briquetas ...). Proyecto sobre el fomento del cultivo y aprovechamiento de la guadua. Proyecto de apoyo a la diversificación agropecuaria, a través de otros cultivos y explotaciones. Proyecto de industrialización de proyectos agropecuarios. Terminación del parque de y adecuación de la placa polideportiva. Reubicación de la plaza de ferias. Que el colegio sea dotado con un terreno mínimo de 5 has y se establezca una granja

integral. Que se le realice un correcto mantenimiento a las carreteras existentes y que se pavimente desde Nariño hasta el corregimiento de Puerto Venus. Que se ejecuten la construcción de la carretera Puerto Venus por el sector el Zafiro.- Damas - el Carmelo - Nariño, con el debido estudio de impacto ambiental. Que se adelante la construcción de vías veredales u otros medios de transporte. Que se termine pronto la planta de tratamiento física del colegio con su adecuada dotación de materiales y equipos. Que se construya una biblioteca con una adecuada dotación. Que se tracen y pavimenten las nuevas calles de Puerto Venus según los planos existentes. Que tengamos una buena señal de televisión a través de una antena parabólica o algo similar. Que se construya un coliseo para la práctica de diversos deportes. Que se construya y dote un gimnasio. Que se construyan parques infantiles tanto en la zona urbana como rural. Que se acondicione o se construya un espacio apto para la atención de los ancianos (Centro Gerontológico o Asilo). Que se acondicione un lugar en donde puedan vivir los estudiantes de las veredas (casa del estudiante - casa campesina). Que se proyecte y ejecuten proyectos de construcción y mejoramiento de viviendas de las personas de escasos recursos. Que exista una mayor cobertura a las personas pobres y ancianas en el sistema de salud (SISBEN). Que se fomente e impulse a través de una adecuada capacitación y asesoría las organizaciones comunitarias para la compra de y expendio de productos agrícolas. Que se realice la pavimentación a lo largo y ancho desde caravana hasta el cementerio, continuándolo hasta Quebrada Negra. Que se construya o adecue con todos sus implementos una Casa de la Cultura en Puerto Venus. Que se construya o adecue un espacio apto para un teatro. Que haya universidad o facilidad para realizar estudios superiores en Nariño y Puerto Venus. Que se construya y dote una sal de computo conectada a Internet. Construcción de un centro ecológico con la dotación necesaria y que se le brinde una buena capacitación a los integrantes de grupos ecológicos u organizaciones veredales.

Variable: Propuesta presentada por el Grupo IRER El Bosque

Inquietudes o sugerencias de programas a mediano, corto y largo plazo.

A corto plazo: Dotación del salón, Sillas universitarias, 4 banderas (tricolor Nacional, la de Antioquia, la de Nariño y la de la Corporación COREDI). Computador. V.H.S. Pintura para decorar el salón.

A mediano y largo plazo: Puente sobre la quebrada el Bosque. Carretera a la vereda. Cancha de fútbol. Implementos deportivos.

Variable: Propuesta presentada por la vereda Quebrada Negra

Señores

Junta de Acción Comunal

Vereda Quebrada Negra.

Cordial saludo.

Dada la importancia de la participación al foro de Ordenamiento Territorial los del grupo IRER de Quebrada Negra sugiere las siguientes propuestas:

En lo educativo: Mejoramiento de los servicios sanitarios. Dotar bien las bibliotecas y que todos tengan acceso a estos servicios. Una buena electrificación y material didáctico, como, televisor, V.H.S., etc. Mejoramiento estructural de la planta física de la escuela.

Veredal: Placa polideportiva

Social: Pavimentación de la carretera Puerto Venus - Quebrada Negra. Construcción de la carretera Damas - Quebrada Negra.

En la unión de nuestras fuerzas y logros para nuestras metas, lograremos un mundo mucho mejor.

Variable: Propuesta presentada por el Comité Local de Emergencia de Puerto Venus.

Fecha: 27 de Mayo de 1999.

Lugar: Centro de Salud

Motivo: Ideas para el Primer Foro sobre Ordenamiento Territorial

Asistentes: Senovia Rendón, José Noé Rondón, Alberto Bustamante, Mario Flórez, Rosario Stella León.

Orden del día: lectura del acta anterior, planteamiento de las ideas para el Foro el Primer Foro sobre Ordenamiento Territorial, Tareas.

Desarrollo de la reunión. Teniendo en cuenta la falta de asistentes a la reunión no se da lectura al acta anterior.

Se plantean las siguientes ideas para el Foro a corto, mediano y largo plazo

Equipo y dotación básica para atender emergencias. Dotación para el sistema de alerta y alarma. Organización y capacitación continua con los diferentes subgrupos del C.L.E. Acondicionamiento de la sede del C.L.E. Papelería. Material de oficina. Escritorios. Dotación de mapas actualizados de las zonas de riesgos. Reforestación de quebradas y ríos. Programa de reciclaje y manejo adecuado de desechos sólidos. Mejoramiento y mantenimiento de vías de penetración al Municipio, Centro poblado y veredas. Pavimentación de vías. Intermunicipalización. Promoción de la región. Cuerpo de Bomberos. Mejoramiento de servicios públicos. Planta de tratamiento de aguas residuales. Ampliación de redes de alcantarillado. Adecuación del cementerio, bóvedas. Horno Crematorio. Adecuación de plaza de ferias.

TAREAS: Elaboración de carta al señor alcalde solicitando establecimiento para el C.L.E. Averiguar requisitos para la parte legal de C.L.E y asignación de

presupuesto. Elaboración de carta a Planeación, solicitando su presencia para evaluar construcciones en zonas de alto riesgo en el Corregimiento. Siendo las 21:00 se da por terminada la reunión.

Alberto Bustamante
presidente C.L.E.
Puerto Venus Nariño.

Variable: Vivienda

Viviendas prefabricadas.

En madera.

En guadua.

Viviendas menores de 2 niveles.

Aplicación de normatividad.

Adecuación de suelos para el desarrollo de proyectos de vivienda.

Ubicar técnicamente la vivienda en sitio apto, área rural.

Construcción sismo resistente, área urbana.

Hacer adaptaciones de viviendas con estructura sismo resistente.

Variable: Servicios Públicos Domiciliarios

Continuar el Municipio Administrando, operando y manteniendo los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Ampliar infraestructura.

Fortalecer el sector de S.B.

Elaborar estudio P.M.S.B. cabecera.

Realizar campañas de concientización para el ahorro del agua, futuras instalaciones de medidores.

Adecuar sistemas de acueducto y alcantarillado área urbana plan maestro S.B área urbana.

Ampliar cobertura de servicios de energía, acueducto y alcantarillado área rural.

Capacitar y construir fosas para el manejo integral de residuos sólidos área rural.

Diagnosticar sitio relleno sanitario Puerto Venus, para bajar costos del servicio.

Desarrollar proyectos de telefonía rural (por cable).

Ampliar cobertura telefonía urbana (cabecera y Puerto Venus).

Proyectos del saneamiento rural.

Variable: Administración

Se plantea el nombramiento del secretario de desarrollo y bienestar social y el fortalecimiento de esta oficina para que la capacitación comunitaria sea más eficiente.

Focalizar los líderes con el fin de realizar mesas de trabajo en procura de concertar los procesos de difícil aceptación por parte de la comunidad.

Que en cada centro de participación exista una mesa directiva central, nombrada por los integrantes de las mesas directivas de las juntas de acción comunal de las veredas que conforman el centro, para sacar adelante proyectos de desarrollo zonal.

Fortalecer las instituciones lo administrativo, fiscal y de capacitación en procura de mejorar los procesos de gestión.

Se plantea una reestructuración administrativa consistente en: fusionar la Umata y la Ugám y en su reemplazo crear una sola secretaría y que aprovechen mejor sus recursos en busca de sus objetivos, siendo en su mayoría los mismos con respecto a la política ambiental y de usos del suelo. También cambiarse la denominación de la secretaría de hacienda por tesorería de rentas municipales, La oficina Banco de Proyectos figura como dependencia, ésta debe pasar como dirección y depender de la oficina de planeación y OOPP. La secretaría de educación debe salir de la estructura, pues el municipio no está en capacidad para soportar el funcionamiento de ésta secretaría. La administración de la educación sería a través de la JUME y sus respectivos jefes de núcleo. El indénar debe ser descentralizado con autonomía administrativa y financiera como lo faculta la ley.

La UMATA debe ser fortalecida con recurso humano, técnico y financiero, dada a la gran demanda que presenta la población campesina y que representa el 81 % de población en general.

La creación de una comisaría de familia sería de gran beneficio para la comunidad, dado a los distintos conflictos que permanentemente se presentan en las familias de la comunidad Nariño.

Se debe descentralizar el catastro y que las mutaciones sean realizadas en la tesorería de rentas utilizando el mismo personal que labora allí, así evitaríamos viajar a Sonsón con pérdida de tiempo y dinero.

En la administración municipal debe haber una oficina de quejas y reclamos
Para el manejo del presupuesto se plantea que el municipio adquiera un software para el manejo del presupuesto.

Para el corregimiento de Puerto Venus, se plantea la necesidad de que se nombre un corregidor, como también que se adecuen oficinas públicas donde los funcionarios que se desplazan de la cabecera urbana puedan despachar allí, una vez se fije un cronograma de atención por parte de los funcionarios de la administración en el centro poblado de puerto venus.

El municipio requiere de un edificio público para ubicar allí las oficinas o dependencias para poder desarrollar las actividades en beneficio de la comunidad y atender la ciudadanía.

La administración debe capacitar a los funcionarios públicos dado a los cambios que tienen las leyes y a la misma descentralización.

Es interesante la implementación de los sistemas de información a través de los software y otras herramientas como formatos, flujogramas, etc.

Variable: Financiera

Mejorar el sistema de información de los contribuyentes morosos, de tal manera que el municipio tenga una cartera actualizada.

Incrementar los impuestos tributarios y no tributarios de acuerdo al potencial de pago de la población.

Empezar a cobrar algunos impuestos como: Arrendamiento del parqueadero, extracción de arena, cascajo y piedra, Circulación y tránsito, espectáculos públicos y de licencias de construcción en el centro poblado de Puerto Venus.

Planificar los gastos de acuerdo a los recaudos reales que le ingresen al municipio
Optimizar los gastos de funcionamiento con respecto a servicios personales, viáticos, servicios públicos y Generales.

Descentralizar el INDENAR

Reducir la planta de cargos con el propósito de rebajar los gastos de funcionamiento y utilizar el sistema de contratación en cumplimiento de objetivos.

La cancelación de demandas puede ser negociada mediante un plan de pagos en un tiempo determinado ofrecido al demandante.

Actualizar la formación catastral, sistematizarla y generar mecanismos de control de pagos a los deudores del impuesto predial con el fin de incrementar el esfuerzo fiscal.

Variable: Territorio

La vereda de san Andrés debe constituirse como corregimiento dada su población y su aislamiento con la cabecera municipal.

Creación de comités zonales con funciones para planear, dirigir y concertar

La administración municipal y la empresa social del estado Hospital San Joaquín deben atender la comunidad los días domingos.

La vereda de San Pedro abajo debe incluirse al centro de participación de El Carmelo, ya que por distancia no favorece el desplazamiento al centro Puente Linda al cual pertenece actualmente.

El centro de puente linda debe reubicarse en Morroazúl.

Debe crearse un comité central en el centro poblado de Puerto Venus, escogido por votación por los once presidentes de acción comunal.

El sector de pedregal del corregimiento de puerto venus es considerado parte urbana del centro poblado, la comunidad aspira que se considere área rural y su gestión sería a través de la acción comunal.

La vereda del Caraño debe reubicarse al centro de participación de Uvital y no continuar en el del Carmelo, pues debido a la distancia no le permite a la comunidad desplazarse a este lugar.

Se debe reubicar el centro de participación Guamal en la vereda Balsora.

La vereda el recreo debe incluirse en el centro de participación de Balsora y desplegarse del centro de Uvital.

Articular el municipio a la subregión MUSA.

Proyectar la administración municipal a los centros de participación y su territorio para la planificación.

Descentralizar el catastro Departamental con sede el municipio de Sonsón a la cabecera municipal de Nariño.

Verificar los límites veredales y los centros de participación y dárselos a conocer a la comunidad.

Ampliación del perímetro urbano del centro poblado de puerto Venus.

Crear un nuevo centro de participación entre las veredas de Santa Rosa, El Jazmín, El Palmar.

Variable: Agricultura

Manejo sostenible de los sistemas productivos.
Investigación de nuevas propuestas tecnológicas.
Sistemas agroforestales.
Restricción y control de uso del suelo.
Empresa comercializadora a nivel subregional.
Agremiación de productores.
Viveros.

Variable: Ganadería (pastos)

Fomento e incremento de la producción.
Aplicación de normatividad.
Fortalecimiento gremial.
Sistemas silvopastoriles.
Investigación de nuevas propuestas tecnológicas.
Tecnificación de la producción.

Variable: Placas Polideportivas

Construcción de placas polideportivas en todas las veredas del municipio

Variable: Hogar Juvenil Campesino

Presentar proyectos a entidades que nos puedan colaborar.
Hacer del hogar juvenil un centro de capacitación para toda la comunidad.
Mejorar la calidad de los servicios que presta el hogar juvenil.
Crear programas que ayuden a desarrollar aptitudes culturales y artísticas en los alumnos.
Acondicionar un sitio donde se pueda desarrollar actividades deportivas, tales como ajedrez, tenis de mesa, gimnasia.
Hacer mantenimiento a la planta física del Hogar Juvenil Campesino.

El hogar juvenil campesino en los próximos 10 años debe de convertirse en una empresa sin ánimo de lucro, prestadora de servicios, brindando educación no formal, hospedaje y alimentación a niños y jóvenes campesinos de más escasos recursos económicos, además debe de brindar capacitación a hombres y mujeres líderes, en temas como desarrollo humano y social, agricultura sostenible y especies menores. Se debe tener en cuenta que para prestar un buen servicio y tener una buena cobertura debe fortalecer tanto la parte física y locativa como financiera, para ello se requiere del apoyo por parte de entidades de orden Departamental y Municipal. Para que se dé este fortalecimiento del hogar juvenil campesino debe de haber una buena gestión por parte de la Junta Directiva y Director, además se debe hacer una buena promoción de los servicios que presta el hogar tanto en la población rural como urbana.

Variable: Semi-industria-Agroindustrial

Incremento de la construcción.

Generar microempresas agroindustriales como pulpas de frutas, panela y guadua.

Microempresa de reciclaje.

Capacitación técnica y empresarial.

Variable: Comercio

Fortalecer el sector primario.

Organización gremial.

Variable: Suelo

Reconocimiento y delimitación de áreas de importancia ambiental.

Uso sostenible del suelo.

Tratamiento de aguas residuales.

Fosas para inorgánicos y orgánicos.

Fomento de la agricultura sostenible.

Variable: Agua

Aplicación de normas existentes en cuanto a protección de los recursos naturales.

Canalización y tratamiento de aguas negras y de escorrentía.

Disminución de la tala y quema.

Protección de nacimientos de agua y riberas de ríos y quebradas.

Variable: Flora y fauna

Protección de áreas de alto riesgo.

Manejo sostenible de los sistemas agrícolas.

Zonificación de la producción.

Áreas de reserva como atractivo turístico.

Variables: Hogares de Bienestar Familiar

Construcción y adecuación de un hogar múltiple en la zona urbana con las especificaciones técnicas necesarias para una atención integral.

En la zona rural adecuar un espacio distinto al de una casa de la familia para el funcionamiento del hogar

Variable: Restaurantes Escolares

Construcciones con áreas definidas de acuerdo a la población a atender
Construcción de unidades sanitarias con pozo séptico. Construcción de canales de agua exclusivos para el servicio.

Variable: Dirección Local de Salud

Infraestructura propia y bien dotada

mas recurso humano

Fortalecer la DLS con miras hacia una IPS.

aumento de medios de transporte

Variable: Puesto de salud San Andrés

Mejorando y ampliando la infraestructura y fortaleciendo el Puesto con equipos adecuados para la prestación del servicio en los diferentes programas.

Variable: Educación

Proyección del bachillerato rural.

Desarrollo del campo.

Fortalecimiento del agro.

Rescate de valores.

Elevar el nivel educativo.

Sentido de pertenencia.

Valoración humana.

Variable: Cultura

Planteada para el EOT la posibilidad de construir, dotar y adecuar una Concha Acústica en la que se adelantaría el desarrollo y cumplimiento de actividades

Dentro de las propuestas y siempre y cuando se logre recuperar la planta física de la casa de la cultura y la adecuación y dotación del teatro, se podría contar con unos buenos espacios para cumplir con esta solicitud y satisfacer en un buen porcentaje esta necesidad de la comunidad

Propuesta planteada para el E.O.T. y cuya idea central es ubicar una zona apta par el cultivo de esta planta (guadua) con el objetivo básico de elaborar instrumentos musicales de viento, tales como flautas, quenenas, malticas, etc.

Sistema de televisión por parabólica

1.3. ESCENARIO CONCERTADO

1.3.1 Unidad de análisis: Demografía

Variable: Población

Consolidación de los centros poblados y asentamientos alrededor de los ejes viales y con alta densidad de población, excepto aquellos que están ubicados en zonas inestables que representan amenaza y riesgo para la población.

Integrar y promover el desarrollo de los asentamientos dispersos con mediana y baja densidad de población a través de la consolidación de los centros de participación.

1.3.2 Unidad de análisis: Organización y participación comunitaria.

El desarrollo territorial se fundamenta en el estímulo para la participación y organización comunitaria.

La participación y la organización comunitaria es transversal a las propuestas de desarrollo territorial.

1.3.3 Unidad de análisis: Servicios Sociales

Variable: Salud

Apoyar y mejorar los programas en cobertura y calidad que en materia de salud fomenta el municipio y la DSSSA, así como la infraestructura requerida para un mejor servicio y de manera planificada.

Mejorar la accesibilidad de los pobladores a las unidades de servicio en salud.

Variable: Dirección Local de Salud

Autonomía para el municipio para manejar los recursos de la atención y para la atención a las personas.

Creación de la IPS para mejorar la calidad de la prestación de los servicios

Variable: Puesto de Salud San Andrés

Apoyando a la DLS en busca de la conversión en una IPS

Variable: Educación

Ejecución planificada del P.E.M., apoyo a la formulación e implementación de los módulos “UNA EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD”.

Apoyar y fortalecer el Bachillerato S.A.T y la educación no formal para una mayor cobertura y calidad.

La educación en el municipio, tiene como prospectiva brindar la educación básica a mediano plazo, y a largo plazo la media y la técnica, con orientación al agro, propendiendo por el desarrollo y la economía de las comunidades campesinas.

Desarrollo pleno de las comunidades a nivel municipal.

Que mejore su calidad de vida.

La calidad humana.

Su entorno cultural.

Variable: Cultura, recreación y deporte

Implementación Planificada del Plan Participativo Cultural Municipal.

Las políticas culturales del municipio permiten el eficiente control en torno a los bienes culturales, los espacios y las actividades.

Desarrollo planificado de la infraestructura para la recreación, el deporte y el turismo.

Teniendo en cuenta lo insuficiente de los presupuestos la mejor propuesta es la del teatro acompañada con el proceso de recuperación de espacios en la casa de la cultura.

Planta física de la casa de la cultura recuperada y readecuada, y lo relacionado con el teatro.

Con el apoyo técnico de la UMATA y la UGAM determinar el sitio.

Utilizar el sistema parabólica para la transmisión de programas de toda índole, aunque la cobertura no sea la misma que se podría conseguir con el montaje y dotación del canal.

Cobertura total en construcción de placas polideportivas y/o cerramiento de campos deportivos en aquellas veredas de difícil acceso.

1.3.4 Unidad de análisis: Vivienda

Construcción menor o igual 3 o de 2 niveles.

Diseños arquitectónicos propios

Aplicación de la norma acorde a las condiciones de: suelo, estabilidad, factores económicos.

Adecuar terrenos buenos San Rafael, crecimiento lineal vuelta a la "O", y la pista, implica aumento de perímetro y cobertura de S.P.D. área cabecera.

Exigir licencias de construcción en Puerto Venus.

Dar concepto sobre un predio a construir si es apto o no, área rural.

1.3.5 Unidad de análisis: Servicios Públicos Domiciliarios

Elaboración y financiación de proyectos para adecuar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo

Realizar por etapas el Plan Maestro de Saneamiento Básico.

Financiar y ejecutar por etapas los proyectos de saneamiento.

Financiar el proyecto de canal de televisión local.

Financiación construcción Plan Maestro de Saneamiento Básico. Zona rural.

1.3.6 Unidad de análisis: sistema económico

Variable: comercio

Fortalecer el sector primario.

Organización gremial.

Variable: Agricultura

Manejo sostenible de los sistemas productivos.

Diversificación de cultivos con fines de seguridad alimentaria

Zonificación agroambiental de la producción.

Capacitación continuada.

Implementación de sistemas agroforestales.

Implementación de centro de acopio y canales de comercialización a nivel subregional.

Producción local de madera vegetal.

Empresas asociativas de producción.

Variable: Ganadería(pastos)

Eventos de producción de pie de cría.

Sistemas silvopastoriles.

Planeación estratégica de la producción.

Diversificación de la producción.

Variable: semi-industria y agroindustria.

Manejo sostenible de recursos.

Tecnificación en los procesos de semindustria y agroindustria.

Fomentar e impulsar el sector secundario.

Fortalecimiento gremial.

Planeación estratégica del sector

1.3.7 Unidad de análisis: Bienestar Social.

Variable: Hogares de Bienestar Familiar

Construcción y adecuación de un hogar múltiple en la zona urbana con las especificaciones técnicas necesarias para una atención integral.

Adecuar espacios en la zona rural para el funcionamiento de los hogares de bienestar.

Variable: Restaurantes Escolares

Construcción de casetas multifuncionales, que sirvan al servicio de restaurantes escolares y actividades comunitarias con suficiente seguridad

Variable: Hogar Juvenil Campesino

Elaborar y presentar proyectos factibles de acuerdo a las necesidades.

Promocionar el hogar juvenil y sus servicios a la comunidad.

Contratar personal idóneo que cubra las necesidades de la institución.

Tener una buena vinculación directa con las entidades que hayan en el municipio para desarrollar programas que contribuyan al desarrollo humano y social de las comunidades.

Acondicionar el hogar juvenil campesino de acuerdo a las necesidades que se están presentando.

Aplicar la filosofía y metodología de la fundación hogares juveniles campesinos de Colombia de acuerdo a las exigencias y los cambios que se den en el pasar del tiempo.

1.3.8 Unidad de análisis: sistema ambiental.

Variable: Suelo

Educación ambiental continuada.

Aplicación de la normatividad existente.

Conservación y protección.

Manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Determinación de áreas de manejo especial.

Coordinación interinstitucional.

Variable: Aguas

Gestión de recursos.

Elaboración de estatutos ambiental municipal.

Aprovechamiento sostenible de escenarios naturales (turismo).

Canalización y tratamiento de aguas negras y de escorrentía.

Variable: Flora y fauna

Protección de áreas de alto riesgo.

Programas alternativos de seguridad alimentaria.

Estudio de impacto ambiental para la construcción de obras de infraestructura.

Variable: Aire

Protección de zonas de reserva.

Programas alternativos de seguridad alimentaria.

Educación ambiental.

Estudios de impacto ambiental para obras de infraestructura.

1.3.9 Unidad de análisis: Político administrativo

Variable: Administrativa

Fortalecer la secretaría de desarrollo y bienestar social con recursos humanos, técnicos y financieros, pues ésta ayuda a elevar la calidad de los líderes comunitarios en cuanto a la participación, la concertación y gestión en común facilitando los procesos de desarrollo.

Reorganizar los centros de participación, delimitar claramente las veredas en forma concertada.

Crear comités zonales o de centros de participación con funciones claras y reglamentadas por el consejo municipal de acuerdo a la ley.

Actualizar y reformar la estructura administrativa de acuerdo a la descentralización administrativa y fiscal, así como los propósitos de los planes de desarrollo y recursos para su funcionamiento.

Fortalecer la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria con recursos Humanos, técnicos y financieros; la prestación de asistencia con alta tecnología eleva el potencial económico de la región.

Gestionar la descentralización del catastro, permitiendo la realización de las mutaciones en la Tesorería de Rentas Municipales.

La elaboración de un manual que contenga unos méritos a los empleados sobresalientes y sanciones a empleados que no cumplan los objetivos, así como la evaluación de la gestión, le permitiría a la administración obtener un mejor control.

La construcción del edificio público es necesaria cuanto antes con el fin poder albergar a todas las oficinas y que sus empleados puedan desarrollar sus actividades con mayor facilidad y poder atender la comunidad con mayor celeridad.

El acondicionamiento de unas oficinas en el centro poblado de puerto venus, facilita las actividades que los funcionarios públicos deban desplazarse a prestar sus servicios allí.

Implementar los sistemas de información como banco de datos, elaboración de formatos, planillas y lo más importante los softwares, para que la información sea clara, sencilla, oportuna, de tal manera que agilice los procesos y se informe la comunidad en general.

Variable: financiera

Buscar estrategias en cuanto a la reducción en los gastos de funcionamiento

Reducir la planta de cargos.

Planear el pago de las demandas en contra del municipio a corto plazo.

Actualizar y sistematizar la prediación tanto urbana como rural.

Actualizar las deudas de los contribuyentes morosos

Incrementar y actualizar los impuestos tributarios y no tributarios.

Cobrar los impuestos dejados de recaudar con estrictos mecanismos de control.

Planificar los gastos con base en los ingresos reales

Variable: Territorio

Los habitantes de la vereda San Andrés se vinculan a la cabecera municipal a través de los proyectos de desarrollo.

Reorganizar los centros de participación comunitaria

Crear comités zonales en los centros de participación con funciones propias en busca de mejorar la gestión comunitaria y facilitar las acciones que realice el Municipio.

Identificar en forma clara los límites interveredales y buscar estrategias para que sus comunidades los conozcan.

Fortalecer la asociación de Municipios (MUSA)

Mejorar la integración Intermunicipal en relación con el intercambio de recursos

Descentralizar el catastro departamental

CAPÍTULO 2. IMAGEN OBJETIVO-EL MUNICIPIO DESEADO

El municipio de Nariño en el Siglo XXI será Modelo de desarrollo coherente a su vocación agropecuaria, ambiental y turística, integrado a la dinámica económica, social y cultural a nivel Nacional, departamental, regional y subregional. Será una comunidad participativa y solidaria en armonía con el entorno natural y social con visión de futuro y sentido de arraigo y pertenencia al territorio.

CAPÍTULO 3. INDICADORES ACTUALES

A continuación se presentan los principales indicadores del desarrollo territorial actual, con el propósito de medir en el tiempo el avance de estos para lograr la imagen objetivo o el municipio deseado en el siglo XXI, igualmente se deben tener presente los escenarios concertados ya que este complementa el camino a seguir para lograr dicha imagen objetivo.

3.1. INDICADORES DEMOGRAFICOS

- Proyección de la población total al 2000. 14.969 Censo DANE. 1993
- Proyección de la población total al 2005. 14.116. Censo DANE 1993
- Población proyectada al 30 de Junio de 1999 según sexo. Hombres 50.85%, mujeres 49.14%. DSSSA.1999
- Nariño conserva un porcentaje alto de población infantil y joven 62.23% y un porcentaje bajo de población de la tercera edad 7.46%
- Tasa de crecimiento vegetativo. 0.5
- Tasa de fecundidad general: por cada mil mujeres en edad fértil hay 35.4 nacidos vivos.
- Tasa bruta de natalidad: Por cada mil habitantes hay 8.8 nacimientos
- Índice de dependencia: por cada mil habitantes 795 son dependientes.
- Índice de masculinidad: por cada 100 mujeres hay 103.3 hombres
- Razón niño –mujer: por cada 100 mujeres hay 35.4 niños
- Tasa de mortalidad: Por cada mil habitantes mueren 2.8
- Potencial reproductivo: Por cada 100 mujeres el 56.6 esta en potencial reproductivo.
- Índice de violencia contra las personas: 0.27 para 1998 y 0.35 para 1999

- El 54.43% de la población está en capacidad para laborar (población entre los 14 y 64 años)
- Porcentaje de población ocupada: el 82.0 para el sector primario, el 1.8 para el sector secundario y el 16.1 para el sector terciario de la economía (censo 1993)
- Para 1998 el 54.16% de las veredas en el municipio de Nariño se encuentran en el rango de población entre 150 y 300 habitantes.
- Para el 2001 el municipio presenta una densidad de población de 0.47 h/ha, para el 2003 de 0.46 h/ha, para el 2005 de 0.45 h/ha.
- El 50.0 de la población total y el 40.3 de los hogares tienen las necesidades básicas insatisfechas.
- En miseria se encuentran el 20.2 de la población y el 14.3 de los hogares.
- El índice de condiciones de vida es del (I.C.V) 49.0 lo cual significa que el nivel de la vida de sus pobladores no alcanza al nivel medio.

3.2. INDICADORES SERVICIOS SOCIALES

- Del total de las personas inscritas en el SISBEN el 16.12% corresponde al SISBEN nivel 1. el 70.084% al SISBEN Nivel 2 y el 13.79% al SISBEN nivel 3.
- En el corregimiento de Puerto Venus el 51.03% corresponde al SISBEN nivel 2, le sigue el SISBEN nivel 3 con el 42.99% y el SISBEN 1 con el 5.16%.
- El municipio presenta una cobertura en vacunación de más del 100% en BCG, triple viral y Hemofilus, para el antipolio faltó una cobertura del 2.01% en DPT del 8.64% y en hepatitis B del 2.30%.
- El 31.83% de las mujeres en edad fértil faltó por aplicación de las segundas dosis de tétano.
- El 48.97% de las veredas utilizan vehículos para llegar a la respectiva unidad de servicio en salud, el 18.36% utiliza el vehículo y la mula y el 32.65% utiliza la mula.
- El 24% de las veredas utiliza un tiempo de 0 a 1 hora para llegar a la respectiva unidad de servicio en salud, el 28% utiliza entre 1 y 2 horas, el 28% utiliza entre 2 y 3 horas y el 20% entre tres horas y tres horas y media.

- Para Julio de 1999 el Hospital San Joaquín (ESE) cubre por el régimen subsidiado 5137 afiliados y por el régimen contributivo 1000.
- Para Julio de 1999 se tiene una cobertura de encuesta SISBEN del 94.9%
- Para Julio de 1999 se tiene que el 41.3 corresponde a la población afiliada al régimen subsidiado.
- El porcentaje de población vinculada niveles SISBEN 1 y 2 es del 62.5
- La tasa de mortalidad general es del 2.8 siendo la causa principal el homicidio.
- Para 1999 el municipio cuenta con 3 núcleos educativos, 52 establecimientos, 103 docentes y un total de 2358 alumnos, con un promedio de alumno-docente de 22.89.
- Para 1999 el 1.95% corresponde a los alumnos de preescolar, el 82.56% a los alumnos de básica primaria, el 11.83% a los alumnos de básica secundaria, el 3.64% corresponde al nivel de media. De los porcentajes se puede deducir que hay una población significativa cursando la básica primaria en tanto que la básica secundaria y media representa un porcentaje muy bajo.
- La tasa más alta de escolarización se da en el nivel de la básica primaria con el 83.29%
- La tasa más alta de desescolarización se encuentra en el nivel de la educación media con el 83.14%

3.3. INDICADORES SERVICIOS PUBLICOS

- Mas del 93% de las viviendas de la zona rural, descargan las aguas negras a campo abierto, el 3% descarga a un tanque séptico, el 2% a sumideros y el 2% a pequeños sistemas de alcantarillado.
- En la zona urbana el 99.66% está electrificado.
- En la zona rural el 73.42% está electrificado y el 26.58% sin electrificar.
- La cobertura del servicio de acueducto en la cabecera municipal es del 95%
- El consumo mensual de agua aproximado es del 18144 m3/mes para una población urbana de 3497 habitantes.

- El servicio de aseo en la cabecera municipal tiene una cobertura del 80%. El rendimiento en la recolección es de 251 h/ton teniendo un desfase por diversas causas del 14%.
- La producción de residuos a 5 años es de 397.5 ton/año, teniendo una producción de 7.8 ton/sem.
- El barrido de vías es de aproximadamente el 80% (3 km). El rendimiento es de 41.2 m/hom, el cual es bajo.

3.4. INDICADORES DE VIVIENDA

- La cabecera municipal tiene un total de 1102 edificaciones de los cuales 485 son de uso netamente residencial que equivale al 69.88%, 190 edificaciones son de uso mixto (vivienda o comercio o servicio) que representa el 27.38%.
- Según la estratificación socio-económica realizada en 1997, el 14.17% de las viviendas en la cabecera municipal corresponde al Estrato 1 (bajo-bajo). El 74.30% corresponde al estrato 2 (bajo). El 6.82% corresponde al estrato 3 (medio-bajo).
- En 1999 a través del FOVIS se realizaron acciones dirigidas a la construcción y mejoramiento de las viviendas de interés social, en la zona urbana se construyeron 56 viviendas, se repararon 91 y se encuentran 9 en proceso de construcción.
- En la toma guerrillera ocurrida en el mes de Julio de 1999 fueron afectados 80 locales comerciales, de los cuales 54 sufrieron destrucción parcial o total y 77 viviendas fueron destruidas.
- Las viviendas ubicadas en la calle Leticia van a reubicarse a través de un programa de vivienda de interés social ya que la inestabilidad del terreno así lo requiere.

3.5. INDICADORES AGROAMBIENTALES

- Aproximadamente el 16.867 ha, equivalentes al 53.9% del área total del municipio se encuentra en bosque natural protector-productor.
- Las áreas ubicadas por encima de la cota 2500 m.s.n.m. están siendo sometidas a un fuerte proceso de intervención por la extracción de madera para aserrío, leña, carbón y emvaraderas.
- Áreas para pastoreo con 5942 ha equivalentes al 18.9% del área total del municipio.
- Áreas de cultivos semilimpios con un área de 2340 ha que representa el 7.5 del área total del municipio.
- Los rastrojos con un área de 3152 ha que representa el 10% del área total del municipio.
- Los cultivos silvoagrícolas ocupan un área de 1740 ha que representan el 5.6% del área total del municipio.
- Los cultivos densos ocupan un área de 615 ha que representan el 2% del área total del municipio.
- Los cultivos limpios ocupan un área de 257 Ha que representa el 0.8% del área total del municipio.
- Las plantaciones productoras con un área de 241 ha que representa el 0.8% del área total del municipio.
- El uso potencial del suelo está limitado principalmente por la topografía que posee el municipio, la cual supera en su gran mayoría el 50% de la pendiente.
- La cuenca hidrográfica del Río Negrito tiene una extensión de 40.83 KM² y un perímetro de 54.900 m. Que representa el 13% del área total del municipio. Tiene una población de 1725 habitantes que representa el 11% de la población total del municipio. Existen más de 47 fuentes de agua de primer orden en esta cuenca.
- La cuenca hidrográfica del río Samaná sur tiene una extensión de 272.57 km² y un perímetro de 99.500 m que representa el 87% del área total del municipio en

ella habitan 7863 personas que representan el 50% de la población. Se encuentran aproximadamente 112 cuerpos de agua de primer orden.

- Subcuenca del río San Pedro, tiene una extensión de 136.91 km² y un perímetro de 56.750 m que representa el 45% de la población total. Se encuentran más de 160 cuerpos de agua de primer orden.
- La subcuenca del río Venus tiene una extensión de 23.75 km² y un perímetro de 23.275 m, que representa el 8% del área total del municipio y en ella habitan 1355 personas que representa el 9% de la población total. Presenta más de 36 cuerpos de agua de primer orden.

3.6. ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

- Páramo de Sonsón, Argelia Y Nariño, declarado como área de manejo especial.
- Microcuenca el Cabuyo surte de agua a la población del área urbana del municipio.
- Microcuenca Espíritu Santo la forman cuatro quebradas de las cuales la quebrada El Oso sirve de receptor a las aguas negras que se vierten de las viviendas del área urbana.
- Alto El León. Valor paisajístico, surte los acueductos de las veredas de Guamal, La Esperanza, El Palmar, El Jazmín y Uvital.
- Cerro de la Iguana o de la Santa Cruz. Por su valor paisajístico, ambiental y cultural declarado por el Honorable Concejo Municipal patrimonio cultural.
- Áreas de amenaza y riesgo en la cabecera municipal. Parte posterior de las casas ubicadas a lo largo de la calle real, sector del relleno del parqueadero, sector de la cancha de baloncesto y parte posterior del sector los alcázares.
- De las 48 veredas existentes 37 reportan algún grado de amenaza y riesgo.
- En riesgo alto están: las veredas San Miguel, San Andrés, la Balvanera y la Argentina.
- En riesgo medio están Quebra Honda, Quebra de San Juan y media cuesta, el Limón, el Cóndor, El Llano, Morro Azul, (morro pelón), El Pital, Guadualito, quebrada Negra, pedregal, Centro poblado, El Bosque y Balsora.

- En riesgo bajo están La Linda, Quebra de San José, Guamito, río arriba, las Mangas, Damas, San pablo, San pedro Abajo, San pedro Arriba, Uvital, Morro Azul, Campo Alegre y El Recreo, la Hermosa, la Iguana, puente Linda, El Palmar, El Roble y Santa Rosa.
- La longitud total de las vías construidas actualmente en el municipio es de 107.2 Km discriminados así:
 - 51 Km de vía secundaria departamental.
 - 32.2 Km de vía terciaria departamental.
 - 24 km de vía terciaria municipal.
- En el municipio se desarrollan los siguientes sistemas productivos y extractivos: sistema pastos mejorados, sistema cacao-café-plátano y frutales, sistema café-caña-pasto-plátano, sistema extracción forestal y producción agropecuaria, sistema natural-protector.
- En el municipio predomina el minifundio existen 3180 predios rurales con un área promedio de 9.7 ha.
- En relación a la tenencia de la tierra el 80% son propietarios, el 18% son aparceros y el 2% son arrendatarios.
- En 1997 el programa de reforma agraria compró 5 fincas con un total aproximado de 600 ha y fueron beneficiadas 32 familias, en 1998 se compraron 2 fincas, con un total aproximado de 600 ha y fueron beneficiadas 32 familias, en 1998 se compraron 2 fincas con un total aproximado de 320 ha y se beneficiaron 12 familias.
- El volumen total de producción del sector agropecuario es de 5082 ton/año representando el mayor volumen de producción el café con un 38.8% y le siguen en su orden la caña con un 34.5%, la ganadería con el 17%, el plátano con el 7.6%, el maíz con el 1.2%, el cacao con 0.75% y el frijol con el 0.71%.
- El sector agropecuario ocupa un área total sembrada de 12.932 ha que representa el 41.3% del total municipal. La ganadería ocupa el primer lugar en extensión con un 70.3% con relación al área sembrada del sector agropecuario y le siguen en su orden el café con 19.58%, la caña con el 7.1%, el cacao con el 1.8% y el plátano con el 1.2%.

- El sector agropecuario genera 455966 jornales al año los sectores que más empleo genera son el café, la caña y la ganadería.
- El excedente bruto del sector agropecuario es de \$ 1482.801.406.
- En la cabecera municipal existen 212 establecimientos comerciales y en el Centro Poblado del Corregimiento de Puerto Venus 106.93 ha y el área rural 10.032.82 ha.
- Se cuenta con 7 centros de participación ellos son: La Linda, las mangas, Guamal, Uvital, puente Linda, El Carmelo y puerto Venus. Se propone reestructurar algunos de ellos.

3.7. INDICADORES DE ESPACIO PUBLICO

Espacio público permanente 5919 m², con un déficit de Espacio público por habitante de 14.61 m²/hab.